

Fuera En Jerez.  
Trimestre, 6.75 ptas. En mes. . . . 2 ptas.  
Un año . . . 25 . . . . . Un año . . . 22.50 . . .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y HUELVA

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	5 02			
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 38			
De Jerez á Cádiz.	7 15	3 16			
De Cádiz á Jerez.	5 40	3 35	3 15	6 35	
De Jerez á Sanlúcar.	5 52	3 30			

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3.42 t. De Sevilla á Jerez, 9.38 m.  
De Sevilla á Cádiz, 11.59 m. De Cádiz á Jerez, 2.25 t.

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 21 de Octubre de 1890.

Núm. 10.602.

El Guadalete.

## ALREDEDOR DEL SUFRAGIO.

El sufragio universal existe en España segun predijo con su maravillosa elocuencia el Sr. Castelar. La ley instituyendo esa suprema conquista de la democracia fué sancionada y publicada, encargándose los conservadores de aplicarla, con infraccion manifiesta del sentido comun, para que siguiera perpetuándose en la Gobernacion del Estado la cómica frase de fray Gerundio que llamó á su patria el país de los vice-versas.

Pero sea como fuere, ahí está el sufragio universal, proclamado en la Gaceta el propio dia de la fiesta de San Pedro, por singular coincidencia. El venerable apóstol figura como piedra angular en el Evangelio de nosotros los católicos, y de piedra angular se califica tambien al sufragio, porque debe afirmar el reinado de la democracia en esta tierra, que aunque considerada democrática por excelencia, parece una nacion de fantoches movidos por la omnimoda voluntad de uno de los tipos más escépticos conocidos, director supremo de los encasillados del ministerio de la Gobernacion y de todas las demás dependencias de donde se nutre el caciquismo nacional, institucion creada por otro político desahogado, antequero de nacimiento.

Eso es el sufragio á los tres meses y medio de publicada solemnemente la ley. Un periódico que parece muy liberal, que lleva este nombre, y que aspira á ser el de más circulacion de España, ha abierto tranquilamente en sus columnas el Registro electoral de toda la peninsula con el nombre de encasillados. El hecho es curioso: un periódico republicano, que tiene por seguro que la gran mayoría de los que pueden votar en España son liberales, demócratas ó republicanos, se ha constituido como en órgano indirecto de la fábrica de chanchullos electorales organizada por D. Francisco Silvela. El País, ultra-zorrillista, tambien por su parte no oculta su benevolencia ante el fregado que se prepara en los comicios.

La longanimidad de la prensa más avanzada parece un geroglífico, que explicarán los cuarenta y nueve caciques oficiales que se llaman Gobernadores, puestos á disposicion de los 49 ó 490 ó 4.900 caciques provinciales y municipales que tienen en feudo al país desde Julio acá, y que han remitido ya al Ministerio las listas de los presuntos candidatos conservadores y opositores de oficio, designados con sus respectivas categorías, á saber:

Los que tienen arraigo en el distrito (fraccion pequeña.)

Los que no tienen ningun arraigo, pero cuentan con parientes ó amigos fervorosos. Aquí encaja la yerno-cracia, y demás eflorescencia de los afectos familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad.

Los cuñeros. Estos se presume que serán infinitos, supuesto que hasta Martos, conservador in partibus, saldrá electo probablemente por un distrito donde apenas habrán oído su nombre.

De los candidatos independientes ó de oposicion sólo se respetarán aquellos que tengan fuerzas pro-

pias é irresistibles, como D. Práxedes en Logroño.

Ya ha habido quien se atreva á profetizar cuántos opositores saldrán con el acta á salvo, de la gran caldera donde hervirán los pucheros preparados en la mente del cacicador de todas las gerarquías. El telegrafo y algunos periódicos lo dicen. Los iniciados en esa misteriosa estadística, calculan que al futuro Congreso irán 60 ó 70 fusionistas, 25 republicanos, 6 obreros socialistas, cinco carlistas ó integristas, 10 romeristas y 9 martistas. Total: unos 120 diputados. El resto, hasta 420, serán conservadores más ó menos puros ó mestizos. ¿Así se cumplirá la voluntad de un país, donde el sufragio universal está destinado á transformar por completo los viejos moldes del doctrinarismo conservador?....

Mas dice un periódico sentenciosamente que el sufragio cumplirá su mision por encima de todos los encasillados, porque su virtud redentora y purificadora se dejará sentir hasta en lo más hondo de aquellas comarcas donde el labriego paga á sus libertadores, los sabios proteccionistas, el 30 ó 40 por 100 del dinero que aquéllos le prestan. El sufragio traerá un soplo de vida sobre tantos organismos moribundos ó abyectos, y una pléyade de hombres nuevos y patriotas irá á poblar el hemisclio desde donde han envenenado á los pueblos numerosos Dulcámaras de la política con la gárrula peste del parlamentarismo.

Tal es la profecía de los cándidos. Los doctos augures de la política que conocen el secreto del porvenir, aseguran que El Liberal está bien inspirado en sus investigaciones, de las que resulta la apoteosis de la democracia silvelista, última evolucion de los conservadores que se preparan á emanciparse de Cánovas, rebajado á la categoria de lugarteniente de D. Arsenio. Se urde en la mente de muchos un trabajo de seleccion por el cual el canovismo vendría á ser el detritus del partido creado desde que abdicó D. Isabel II, el cual va á cumplir el cuarto lustro de su existencia, longevidad excesiva para tiempos en que el Figaro, órgano de la crema monárquica de Francia, se declara republicano conservador.

El sufragio universal se impone de todas suertes, aunque se aplique en un mar de impurezas. No traerá nada apocalíptico en un país donde apenas resta un átomo de fé en los hombres públicos; pero desde que los burgueses piden á voz en cuello reformas y revoluciones radicales en todas las órdenes de la administracion; desde que la prensa conservadora declara que el Jurado está haciendo prodigios, y desde que Cánovas se declara socialista, despues de la gran huelga de Mayo, bien puede asegurarse que sea el que fuere el número de los diputados opositores, la eficacia del sufragio universal y la accion de la democracia, dejarán cada vez huella más honda en el campo de la política.

Este es el horóscopo del buen sentido.

La última palabra. Escritos los párrafos anteriores recibimos el pos-

trer artículo de Castelar. El gran vidente de la democracia, despues de indicar ciertos temores, poco comprensibles dada la virtud del sufragio, termina su diálogo político, que así le llama, con estas palabras: «Nadie le dijo al pueblo verdades tan duras como yo cuando creí que abusaba de sus derechos. Pues debo proclamar cómo durante este lustro creador, que acaba de pasar, todos han errado; y él ha permanecido sereno, majestuoso, fuerte, practicando sus derechos con tal conciencia reflexiva y con tal orden jurídico, que, por él y con él, con sus virtudes y con su desinterés, aun hay esperanza.»

Este es otro vaticinio de la mayor autoridad.

## ¿QUÉ RESULTARÁ?

En la sesion celebrada por la Junta central del censo el día 17 no hubo acuerdo ni fórmula de concordia.

Los elementos democráticos y liberales de la Junta, que en más de una ocasion han dado muestras de no ser intransigentes, mantuvieron, como debian, firmemente las conclusiones del dictamen suscrito por los Sres. Sagasta y Cervera.

Esa firmeza ha producido excelente efecto en la opinion liberal; cuando los detalles de la sesion fueron conocidos, todos los demócratas y liberales se daban la en horabuena, no porque se planteaba un conflicto, que esto nadie lo deseaba, sino porque la mayoría de la Junta daba una prueba de virilidad al no consentir que se menoscabasen en lo más mínimo sus facultades.

Habia que sentar una doctrina y ha quedado establecida. Si el gobierno despues no hace caso y obra contra los acuerdos de la Junta en la confianza de que las futuras Cortes, donde tendrá mayoría, le han de absolver, la opinion seguramente lo condenará.

La mayoría de la Junta ha cumplido con su deber, y si el conflicto viene no será porque ella lo haya provocado; la responsabilidad de lo que suceda caerá sobre el gobierno.

Y que pueden suceder cosas de suma trascendencia no es difícil, pues si se ve que el gobierno de un modo sistemático trata de mermar ó desconocer las facultades de la Junta y no hace caso de sus resoluciones, quizás llegue el caso, que ya hemos oído pronosticar á alguien, de que la Junta se disuelva ó no quiera reunirse.

Los ministeriales censuraban á la mayoría de la Junta diciendo que ha provocado un conflicto por una cuestion insignificante en el fondo, pues la junta provincial cuya eleccion se quiere anular no tiene que intervenir ya en ninguna operacion de importancia.

A este argumento replicaban con razon los liberales diciendo que ante todo convenia sentar la verdadera doctrina, y que además, si lo mismo daba que se anulase ó no la eleccion, entonces quedaba demostrado que el gobierno plantea el conflicto por el placer de plantearlo y por emanciparse de la Junta.

Todos los liberales censuran que el gobierno haya tratado, en la forma que lo ha hecho, de tomar la iniciativa para la organizacion de los colegios especiales.

El artículo 24 de la ley está claro y terminante: dicha organizacion es de la exclusiva competencia de la Junta central.

No parece sino que el gobierno está ansioso de demostrar que quiere menoscabarse, aun en contra del mandato expreso de la ley, las atribuciones de la Junta; tambien parece que desea mortificar á ésta con tal regateo de facultades.

La organizacion de los colegios especiales será otro motivo de choque. Por de pronto tendremos dictamen doble, uno suscrito por los Sres. Salmeron y Vega Armijo y el otro por los Sres. Martos y Cánovas.

La batalla que con este motivo se va á reñir será ruda.

Falta además otro punto que ha de discutirse y resolver la Junta antes de terminar sus sesiones y que dará lugar á empenado debate y quizás á otro conflicto: dicho punto es el otro recurso contra el gobernador de la Coruña, más grave que el resuelto ayer.

Hay un dictamen suscrito por los señores Sagasta y Cervera, y un voto particular del Sr. Elduayen.

Y para completa aclaracion bueno será decir en qué consiste el dictamen sobre el caso de la Coruña aprobado despues de un empenado debate.

Tiene ese documento siete considerandos. En el primero se explica el régimen y administracion de las provincias. En el segundo se niega á los gobernadores la fa-

cultad de presidir las Diputaciones cuando se hayan de ocupar en asuntos relacionados con la formacion del censo. El tercero confirma el anterior, en cuanto á la intervencion de los gobernadores en las operaciones del censo, con acuerdos anteriores de la Junta y muy especialmente el adoptado á consecuencia de lo ocurrido con el gobernador de Salamanca. En el cuarto y quinto se niega al gobierno la facultad de nombrar el diputado provincial interino en el momento en que lo hizo. En el sexto se afirma que el voto del gobernador y el del diputado interino producen vicio sustancial de origen en la constitucion de la Junta provincial del censo. Y el séptimo con-signa que la más importante de las atribuciones de la Junta central impide que las Juntas provinciales y municipales se hallen ilegalmente organizadas.

El dictamen concluye en los siguientes términos:

«La ponencia propone á la Junta central que se declare la nulidad de la eleccion de los cuatro diputados provinciales que forman parte de dicha Junta, y que se proceda, en el mas breve plazo posible, á una nueva eleccion de cuatro vocales, con arreglo á la ley.»

## CIRCULO DE OBREROS.

(Del Diario de Cádiz.)

Se ha inaugurado anoche en la calle de la Amargura núm. 102 el nuevo local, donde ha trasladado su residencia el Circulo de Obreros.

La casa es espaciosa y en ella se han señalado los departamentos para los distintos gremios ú oficios, como haremos constar más adelante.

La sala de conferencias, donde se celebró el acto de la inauguracion, está situada en el primer piso, y con dos salones espaciosos capaces como máximo para 350 individuos, las sillas colocadas ascendian á 250. La tribuna levantada para la Junta administrativa que preside la sesion, está en un ángulo que dá frente á los dos salones expresados. Estos están alumbrados por tres lámparas sistema Siemens.

En las sillas tomaron asiento muchos obreros de distintos oficios y otros permanecieron de pie, aun en las mismas puertas de entrada y ventanas de los salones, que son tres.

Á las ocho sube á la tribuna el compañero Ponce é invita á los allí reunidos para que nombren á los que han de presidir la sesion.

Acuérdase por unanimidad, que los Presidentes sean los mismos de la Junta administrativa ya acordada.

Falta uno de los nombrados, y en su reemplazo se designa al compañero Juan García.

Ocupan la presidencia el individuo anterior y los compañeros José Ponce, Pablo Herrero, y Sadó.

Abierta la sesion, hace uso de la palabra el compañero Ponce, para exponer los trabajos hechos por la Sociedad, para ofrecer á los obreros una casa, que si no es tan digna como ellos se merecen, al menos tiene las condiciones necesarias de comodidad.

Espera que todos contribuirán á su sostenimiento, pues que en ella encontrarán los medios necesarios para su instruccion.

El compañero Espinosa pide la palabra y sube á la tribuna.

Es preciso, dice, que todos los compañeros busquen la union y hagan frente á la infame burguesía, como lo hacen los compañeros de Alemania, Inglaterra y otras naciones.

Se despide dando un viva á la revolucion social que es contestado con aplausos.

Sigue en el uso de la palabra el compañero Fermín Salvochea, que sube igualmente á la tribuna.

Antes de ocuparse del objeto para que se han reunido, dedica un recuerdo al compañero Antonio Albarran, que ha muerto en un Hospital de Lisboa, lejos de la amistad y de su familia.

Enumera los servicios por éste realizados en pró de la clase obrera y contra la burguesía.

Ha muerto con la tranquilidad de conciencia del que cumple con sus deberes. Su memoria vivirá siempre en el corazón de los socialistas verdaderos y estos nunca lo olvidarán.

Habla despues de los trabajos hechos para adquirir un local digno de todos los obreros, y que se ha conseguido á fuerza de sacrificios.

Hace la historia de las gestiones realizadas, cerca del compañero de circulo señor Giron, para proporcionar al mismo los utensilios necesarios, por lo que respecta al mobiliario del local.

Dice que si bien hay que estarle agradecido por sus buenos oficios, débese tener en cuenta que lo que existe en el Municipio pertenece á todos los obreros, puesto que es del pueblo.

Entra despues en el examen de la cuestion socialista en los distintos países del mundo, asegurando que se acerca la hora de que desaparezca la burguesía.

Es preciso que todos los obreros respondan como un solo hombre para cuando sea llegada la hora del movimiento general.

Cuando los obreros estén dos dias sin comer, la revolucion será un hecho. (Demostraciones de asentimiento en el público), y cuando el Gobierno trate de sofocar

la sublevacion, ésta se propagará con más fuerza.

Deben prepararse los obreros para prevenir los acontecimientos futuros. Cádiz debe, como siempre, contribuir con sus fuerzas al triunfo de la idea; y si así no lo hiciera, sería siempre responsable de lo que ocurriera.

Acabáronse las farsas y las comedias: no hay más Dios que los brazos y de éstos disponen únicamente los obreros socialistas.

Asegura que desde el mes de Mayo, empezó á notarse un movimiento inusitado en los ejércitos del mundo, cuyos soldados no quieren ser por más tiempo maquinas inconscientes.

Muy poco se necesita ya para concluir con esta sociedad corrompida, que mira á sus hijos los obreros ¡por que las bestias. No hay mas que pasar por las cuadras de los burgueses, para comprender que sus caballos y sus perros, están mejor atendidos que los obreros.

Para que se consiga el fin apetecido, es preciso que todos contribuyan, y que todos cumplan con su deber cualesquiera que sean las circunstancias que les reserve el porvenir. (Muchos aplausos.)

Todo está trazado en la union de la clase trabajadora. (Aplausos prolongados.)

Habla el compañero Juan García que preside la reunion y la Junta.

Dice que los obreros no deben abrigar sospechas ni prevenciones contra los trabajadores mismos.

En el Centro obrero se discuten todas las opiniones, sea cualquiera el que la emita.

Desea que los obreros no dirijan inculpaciones á sus hermanos de trabajo, sino que antes estudien detenidamente lo que significa anarquía, y que obren despues en consecuencia.

Explica lo que significa la anarquía y establece varias premisas en su apoyo.

Cree que el trabajador no necesita para nada el capital y fijándose en principios pronto se dará al traste con la sociedad que hoy domina.

Aconseja la lectura de la prensa y folletos socialistas y así se convencerán que no son utopías las que se persiguen, sino realidades, que facilmente se llevarán á la práctica.

Dedica un recuerdo al compañero Albarran fallecido en Portugal, y en un hospital sostenido por la burguesía.

Aconseja la union porque interin ésta no se realiza, los burgueses podrán causar baja en las filas socialistas.

Deben, pues, los trabajadores unirse é instruirse, y no se necesita más; porque la revolucion se impone. Cree que la revolucion ha tocado ya sus últimos periodos y llega á su fin. Los obreros deben separarse de todos los vicios sociales: considera igualmente la iglesia y la taberna, de las que deben apartarse los obreros, pues los conducen al embrutecimiento y á la miseria.

Deben empezar por la reduccion de las horas de trabajo y aumento de jornal, sin perjuicio de dar los pasos despues que mejor convengan contra la burguesía, y así se logrará la realizacion de los ideales por todos deseados.

¿Hace falta el capital al trabajador? (Varias voces: Para nada.)

Pues el día que el trabajador comprenda su valimiento, se habrá dado el gran paso en la obra magna ya emprendida. (Aplausos.)

No habiendo ningun compañero que quisiera usar de la palabra, propone García el nombramiento de una comision por gremio, para la propaganda de la idea. Acuérdase tambien que los domingos haya conferencia y lectura en el circulo.

La sesion se terminó despues de las nueve y media de la noche; y á ella puede decirse que asistieron unos 600 individuos.

En el nuevo local se han señalado los departamentos que han de ocupar los distintos gremios.

En la planta baja de la casa, y á la derecha de entrada, se encuentran el salon de lectura, en cuya mesa hay periódicos socialistas que se publican en España y otros de Inglaterra, Alemania y Francia, seccion de carpinteros y pintores, y seccion varia, que es donde pueden reunirse los individuos de todos los oficios.

Las habitaciones del frente de entrada, se han destinado á escuela para los obreros y dentro de pocos dias quedará instalada la misma.

En el primer piso, está la sala de conferencias, Secretaría, seccion de panaderos y habitaciones del conserje, y en el segundo piso la seccion de bañiles.

La casa está amueblada con bastante modestia y el aspecto de toda ella, acusa esta misma condicion, siendo espaciosa y capaz al objeto que se la destina.

## CORRESPONDENCIA ESPAÑOLA.

Paris 18 de Octubre de 1890.

Los ministros celebraron ayer en el Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República, un Consejo que fué dedicado, sobre todo, á la discusion de los nuevos aranceles.

El Ministro de Negocios extranjeros entregó á la firma un decreto modificando las condiciones de entrada á la administracion diplomática y consularia para los dependientes y funcionarios.

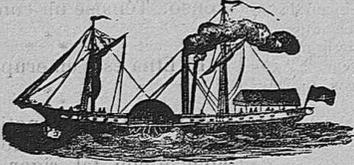
El Ministro de Hacienda explanó de qué modo piensa tapar el agujero dejado en el presupuesto por la rebaja de varios





MÉTODOS DE AHN.

Primer curso de Francés, con un Compendio de Gramática francesa.—Trigésimaquinta edición.—Madrid, 1890. Un tomo en 12<sup>o</sup>, 2 pesetas.  
 Segundo Curso de Francés, con un Compendio de Gramática francesa y con un Diccionario francés español de todas las voces empleadas en los dos Cursos.—Vigésimatercera edición. Madrid, 1890.—Un tomo, 2 pesetas.  
 Clave de Temas del Primero y Segundo Curso de Francés.—Vigésimaprimer edición.—Madrid, 1890. Un tomo. Se da gratis á los que tomen los dos Cursos de Francés, y por separado á 50 céntimos de peseta.  
 Clave para el estudio de todos los Verbos franceses, con las reglas, excepciones y ejemplos, dedicada á la juventud española, por Francis Navone, caballero de la Real orden de Isabel la Católica.—Complemento al Método de AHN.—Quinta tirada.—Madrid, 1890.—Precio en toda España, 50 céntimos de peseta.  
 Los métodos de AHN, universalmente reconocidos como los más sencillos para aprender un idioma con facilidad y en poco tiempo, están adoptados de texto en el mundo entero por todos los establecimientos de enseñanza.  
 Se hallarán de venta en la librería editorial de D. Carlos Pailly-Baillie re, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz  
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 uo extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos de los Estados-Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos  
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo  
 —El vapor español correo

Línea de Colon  
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA.  
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas  
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUIN (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagatena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires  
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.  
 Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale á Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor correo español

Línea de Fernando Poo.  
 CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS FALLAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz —E vapor

Servicios de Africa.  
 COSTA NORTE.—Servicio; unincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.  
 COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.  
 SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, ven Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
 DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
 DE CADIZ.  
 Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.  
**SURTIDO DE INVIERNO.**  
 Gran Exposicion de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.  
 A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO  
 DE  
**El Guadalete.**  
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
 Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina  
 Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.**  
 Calle del Compás, número 2.

ENFERMEDADES SECRETAS  
**CAPSULAS RAQUIN**  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris  
 Curan sin excepcion los Finjos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Está en la Firma de RAQUIN y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, FOS-BENIS, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.  
**CHOCOLATES**  
 DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que sea á su debido paladar la más aboluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.  
 Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.  
 En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martinez é Hijos.  
 En Santúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.  
**Paja superior de trigo.**—Se vende en pacas á 50 céntimos de peseta la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.  
 Los pedidos de más de cinco pacas se sirven á domicilio sin aumento de precio.  
 Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20.  
 Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1890.  
**SE VENDEN**  
 un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la de Sevilla.  
**EL TALLER**  
 de marmolista de la señora viuda de Pelli, Cristina 6, se ha trasladado á la de Medina, núm. 19.

**ALLIANCE.**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.  
 ESTABLECIDA EN 1824.  
 OFICINA PRINCIPAL:  
 BARTOLOMEW LANE, BANK, LONDRES.  
 CAPITAL SOCIAL £5.000.000  
 DIRECTOR: El Muy Honorable LORD ROTHSCHILD.  
 Esta compañía ofrece en grado eminente todas las ventajas que puedan apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios.  
 El gran capital suscrito y la responsabilidad de un gran cuerpo de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados la garantía de que se cumplirán íntegros los compromisos de la Compañía, y en la constitucion del Consejo de Administracion tienen los asegurados otra garantía de que se cumplirán en espíritu de liberalidad.  
 Los tipos de premio son módicos.  
 AGENTE EN JEREZ:  
**DON ENRIQUE REBOUL, POR-VERA, NÚM. 33.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
**TAPIOCA, TÉS.**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 DEPÓSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

**PECTORAL DE CEREZA**  
 DEL DR. AYER  
 Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**  
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA  
 Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminiencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.  
 Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**  
**SINGER**  
 PARA COSER.  
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
 TODOS LOS MODELOS  
 2'50 ptas. semanales.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**  

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

 Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.  
 Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo  
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
 Pídanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**

**LA FAMA JEREZANA**  
 FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
 DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
 JEREZ DE LA FRONTERA.  
 Premiada con MEDALLAS DE ORO  
 EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889  
**ESPECIALIDADES:**  
 AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA  
 MARCAS DEPOSITADAS.  
 Imprenta de El GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 19

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA.  
**ARTE Y LETRAS.**  
 SUSCRICION PERMANENTE.  
 SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
 SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.  
**ESPAÑA**  
 SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA.  
 Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.  
 Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.**  
**LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª** corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Lond:  
**UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.**  
 Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,  
**EL DIA DIEZ DE CADA MES.**